

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia conservada
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 825
Interurbano... 21

Martes 10 Mayo 1927

LAS BODAS DE PLATA DEL REY

IMPORTANTE CIRCULAR DEL EMERITISIMO SR. CARDENAL PRIMADO SOBRE LAS BODAS DE PLATA DEL REINADO DE SU MAJESTAD ALFONSO XIII.

Samamente beneficioso debemos considerar para la Religión y para la Patria el acontecimiento, que nos preparamos a conmemorar, del XXV aniversario del reinado de nuestro Augusto Monarca, que se cumplirá el 17 de Mayo próximo.

Se han amasado a la vez con los mismo principios, y hasta podemos decir que con la misma sangre, los cimientos de la Religión y de la Patria en España.

Apenas se encontrará empresa patriótica a través de la Historia que no haya tenido como objetivo la defensa, la reconquista o la propagación de la fe católica.

No los límites más o menos naturales, y aún así, sujetos a rectificación impuestas por los convenios, no las riquezas materiales ni las maravillas de la industria, sino los templanz, en cuyas parades parece se incrustaron las oraciones de nuestros padres, los santuarios y basílicas, elevados por su robusta fe, los campesinos donde reposan sus cenizas, anudado y penetrado todo ello de los sentimientos predominantes y comunes con el tesoro de las grandes inspiraciones y del honor nacional, constituyendo el fondo común, el alma patria, la esencia que sobre todo lo demás fija y perdura. Por eso toda institución representativa de la Patria debe refijar en si esa quinta esencia o fondo común secular. Y algunas en España, como la Monarquía, especialmente al personalizarse en el actual Monarca, lo refijan y patentiza.

Unidos como en toda la trama de nuestra Historia, han ido durante el feliz reinado de Alfonso XIII, los sentimientos de Religión y Patria, no faltando en caso alguno a las manifestaciones francesas y oportunas respeto al primero de dichos sentimientos, y actuando siempre en primera linea y con eficiencia máxima en orden al significado interés y vida, santidad y engrandecimiento de la Patria.

En asombrosos conjuntos se encuentran en el fondo de alma de nuestro pueblo la bravura hasta la temeridad, y la generosidad sin límites. La fusión completa de ambas virtudes, sigue siendo las corrientes históricas de comprobación entre Religión y Patria, viéndose cristalizar en las Obras Misionales, conoblos a la vez que escuelas de valor e hidalgos, sujetos a una regla monástica, y prontos a un mismo tiempo a acudir a los lugares de mayor peligro en defensa de los intereses supremos de la Patria.

Estas instituciones, en las que de tal manera respaldadas el alma de nuestra Historia, son objeto de tan grande estima por parte de nuestro Rey, que con la venera de las mismas guarda su peso con harta frecuencia, y estampada va en el membrete del papel que usa para su correspondencia particular.

De aquí que consideremos el beneplácito dispensado por Dios, de la conservación de la vida y salud de nuestro Augusto Soberano, durante los veinticinco años de su reinado, no solo personal y suficientemente interesante, por este concepto, para todo español sin distinción alguna, sino patriótico y religioso, a la vez, obligando a todos a dar muy rendidas gracias a Dios por él, y a pedir con todas las veras del alma que el Señor continúe disponiendo una muy larga vida, y coacuda a Su Majestad, al Príncipe de Asturias y a toda la Real Familia la plenitud de su asistencia y de su gracia.

A este efecto disponemos lo siguiente:

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado, padre del soldado Manuel, 328 pesetas a pagar en Córdoba, y a María García Bayo, de Pozoblanco, madre del cabo Raimundo, 182 50 pesetas, a percibir en esta provincia.

Se conceden a Juan Jiménez Cañado,

¿Qué son las asociaciones de padres de familia?

Estas agrupaciones que en el campo católico tanto importancia van adquiriendo para bien de la Religión y de la Patria, están constituidas, organizadas e informadas por un espíritu altamente cristiano y cooperativista y por lo general: 1.º para prestar se matus ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres católicos; 2.º para unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad y; 3.º para defender sus derechos en la instrucción y educación de sus hijos, especialmente en materia religiosa.

Los medios de que generalmente se valen para el logro de sus altos fines son todos aquellos que están a su alcance, dentro de los procedimientos legales y de las normas dadas por los Sumos Pontífices, el Emperador Sr. Cardona Páramo y Prelados españoles, empleando por tanto la propaganda oral y escrita, la protesta y la denuncia, ante quien corresponda, contra los actos públicos e inmorales, y el establecimiento, en fin, de medios educativos y manifestación o petición colectiva contra todo intento, proyecto y procedimiento de enseñanza inmoral o heterodoxa, así oficial como privada.

Para la mayor eficacia de esa actuación suelen constituirse dentro de cada asociación varias «secciones especiales» que se encargan de cada uno de aquellos trabajos en particular.

La Asociación central de padres de

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por la electricidad

Con los resultados aparatos electro contenidos del INSTITUTO «RADIO», se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y ajustados perfectamente a cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la HERNIA p. r antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absopta, no hay Hernia que resista a los efectos de los aparatos del INSTITUTO «RADIO», que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Muchos Médicos los usan y recomiendan a todos los Herniados, quienes agradecidos a los resultados obtenidos con nuestros aparatos «RADIO» enaltecen sus efectos bienhechores y curativos.

Cahira, 5 abril 1927

Instituto RADIO.

Respetable Sr. Director: Me satisface comunicar a Vd. la curación de mis hernias con solo llevar seis meses sus aparatos «RADIO».

Después de muchos desengafos al ensayar toda clase de aparatos nacionales y extranjeros, adopté el tratamiento ELECTROTÉRÁPICO «RADIO», y desde entonces, sin abandonar mis trabajos del campo, empecé a mejorar, y hoy día estoy tan bien como antes de estar herniado.

Le autorizo para publicar esta carta y dijero gr. de su agradecido, E. J. JUAN ALMAN PEREZ.—CHURRA (Muri).

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Técnico Electrologista del INSTITUTO «RADIO» de Barcelona, en:

Herniados:

LUCENA, Lunes 9 de mayo, HOTEL CENTRAL.
MARCHENA, Martes 10 de mayo, HOTEL RECREO.
PUENTE GENIL, Miércoles 11 de mayo, HOTEL COMERIO.
COORDOBA, Jueves 12 de mayo, HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA.
MONTORO, Viernes 13 de mayo, FUNDACION COMERIO.

Aparatos ortopédicos RADIO—Especialidad en Fajas para embarazadas y Señoras obesas.—Suspensarios para Varicocelos e Hidroceles.

LABRADORES:

El hilo abacá, sisal legítimo, en fardos de 55 libras y seis ovillos, con un largo de 335 a 340 metros por kilo, lo vende la Casa

RAFAEL ORTEGA Cesionario de FELIX SCHALAYER, S. A.

CONDE ROBLEDO, 1.—CORDOBA

a los precios siguientes:

De 1 a 10 fardos	a 53,— pesetas fardo
• 11 a 25 •	a 52,50 •
• 26 a 50 •	a 52,— •
• 51 a 100 •	a 51,50 •
• 101 en adelante	a 51,— •

Mercancía en almacén, para pago al 31 Julio 1927, con rebaja de 0,50 ptas. en fardo por cada mes que se anticipa el pago.

Calidad y metraje garantizado

Completo surtido de piezas de legítima fabricación alemana para segadoras Deering y Mc. Cormich, a precios muy económicos.

Tenga V. la costumbre de comprar sus Tejidos en

EL METRO

Hay una gran sección de Dalias y Frisos para trajes de caballero que le conviene visitar.

Todos los artículos a precios convenientes y de buenas calidades.

CENTRAL: SUCURSALES: SUCURSAL n.º 3
Mármol de Bañuelos, San Agustín, 30
número 2 Deanes, 29 y 31
Concepción, 28 y 30

VINOS

BENAVIDES. BURGOS.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Concediendo un plazo que termina el 31 de Julio para que soliciten los contribuyentes por contribuciones territoriales la exención del líquido imponible, según el decreto de 25 de Julio de 1926.

Real orden disponiendo que en lo sucesivo pueda acordarse por la Caja general de depósitos la entrega de valores por las sucursales en que estén en depósito y una vez que se han aprobados los expedientes de devolución.

En Palacio

Despachos con el Rey el Marqués de Estella y Caixa Soto.

Estella informó al Rey de los festejos que se han de celebrar con motivo de las bodas de plata de su coronación.

El Rey insistió en que se limiten esos festejos a una recepción y a que se apoye eficazmente la idea de la ciudad universitaria.

Le informaron de las noticias de África y de haber sido muerto por nuestras tropas el cabecilla Tessa-masi.

El Rey concedió audiencia a Yan-guas.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros.

Boda

El jueves marchará el Marqués de Estella a Sigüenza para asistir a la boda del teniente coronel señor Muñoz Grande.

Ecos palatinos

Una vez que los reyes se enteraron de la defunción de la baronesa de Van Arteek esposa del ministro de los Paises Bajos, enviaron el pésame a éste. En el entierro estuvo representado el Rey por un ayudante.

Con motivo de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias han estado hoy en Palacio a cumplimentarle el

coronel del regimiento del Rey, un comandante, el capitán de la compañía a que pertenece el Príncipe y varios oficiales.

De Córdoba

El Rey ha firmado hoy un decreto autorizado al arquitecto Jefe del Oficina Urbano de la provincia de Córdoba, para que por concurso arriende un local con destino a oficinas de dicho servicio.

Más firma

También ha firmado el Rey otro decreto concediendo una transferencia de crédito de 2.500 pesetas al presupuesto de Fomento, con destino a aumentar en diez las plazas de guardias regidores de la acequia del Jarama, perteneciente a la división hidrográfica del Tajo.

Ascendiendo por antigüedad al sueldo de once mil pesetas al abogado del Estado don Alberto Díaz Delgado Arístegui.

Idem a 10.000 a don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla.

Nombrando vocal del consejo de administración de las minas de Almadén y de Almadén, al abogado del Estado don Felipe Gómez Acebo y Echevarría, en la vacante producida por defunción de don Antonio Martínez Mañanosa.

Luca de Lena

El «A B C» dice que don Torcuato Luca de Tena declina el homenaje que en su honor se proyectaba.

El Príncipe

Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, hoy se ha celebrado en Palacio una misa solemne en el Salón de tapices, asistiendo toda la familia real. Ofició el Patriarca de las Indias.

En el ofertorio el Príncipe de Asturias hizo la ofrenda de tantas monedas de oro como años tiene, más una. Asistieron los personajes palatinos.

En el Real Palacio se han recibido numerosas felicitaciones.

Pergamino

Ha sido entregado al marqués de Estella un pergamiento con el nombramiento de

miente de socio protector de la fundación benéfica de obreros ferroviarios de España.

Despacho

Estella despachó con los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción y Trabajo y con el secretario general del ministerio de Estado.

Le visitaron el nuevo embajador de España en Alemania que estuvo a despedirse porque marcha a presentarse, don Jorge Silvela y el general Villalba.

Tetuán

El ministro de la Guerra fué visitado por el general Los Arcos.

Exámenes

En el Hipódromo de Madrid se han celebrado hoy los exámenes de idioma de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Asistieron los profesores, jefes y oficiales.

El acto resultó brillantísimo.

Zaragoza

En el rápido marchó a Madrid el gobernador civil dimisionario general Montero, con su familia.

Fué despedido por las autoridades.

Se espera la llegada del nuevo gobernador general Cantón, al que se hará una gran recibimiento.

Se ha hecho cargo del Gobierno civil, el secretario señor Afan de Ribera.

La Junta de Abastos ha fijado en 65 pesetas el precio de la harina para el pan.

Marruecos

Parte Oficial

Zona oriental.—El enemigo, mandado por el Tensamani, intentó ayer tarde pasar por Bab Berret para atacar Amladi.

Nuestras fuerzas de Gomara cortaron el paso del enemigo, trabajándose combate en el que murió el Tensamani, cuyo cadáver quedó en nuestro poder con el fusil que llevaba.

Zona occidental.—Como consecuencia de las operaciones realizadas estos días y del movimiento de las fuerzas de las Intervenciones e Idalias de Beni Isuf, se han presentado las fracciones de Abi Dadi y Ben Yali y los poblados de Bechamán, Dar Uda, Kasba, Gerba, Yedila, Adagá y Badha, únicos que faltaban por someter de la fracción de Beni Du-dir.

Han enviado emissarios las fracciones de Beni Abdalá, que limita con Sumata y los poblados de esta cabila Gerba y Tahadi.

Avance

Larache.—La columna de Martín Alonso ha ocupado Riff y las crestas de Iaexa Rudin.

Desde la gaba de Sumata ha sido batido eficazmente el enemigo.

Llegaron al zoco del Jamís de Beni Aros, Sanjurjo y Goded.

Barcelona

A Roma

En un hidroavión pilotado por el señor Aisa, salió el Presidente de la liga internacional de aeronáutica señor Harmon, que marcha a Roma y fué despedido por los socios del aero club y de otros centros.

Dómíne

Se ha entregado a Dómíne por los centros hispano marroquíes un pergamo en que se le nombra socio de honor por su labor al frente de la Transmediterránea.

El señor Fernández Caneja hizo notar que ese privilegio solo lo tenía el marqués de Estella, Sanjurjo, Jordana y Aguirre de Cáceres.

Dómíne contestó dando las gracias en nombre de la compañía y en el suyo propio y dijo que el honor pertenecía a Estella que había sabido hacer de una España tímida y apacible, una ergónica y prestigiosa ante el extranjero.

Yo, dije, me he limitado al cumplimiento del deber.

Gallarza

Presidente de los Alcázares y en el mismo aparato en que hizo el vuelo a Filipinas, llegó Gallarza, que cumplió a las autoridades y volvió mañana al punto de origen.

Embajada

Presidente de Madrid llegó el embajador de Inglaterra.

Varias notas

Ha sido detenido Antonio Casas, reclamado por cometer numerosas faltas.

Se presentaba en los comercios fin gléndose inspector de Hacienda y los estafaba.

Tiene pendientes 14 procesos.

El capitán general y los gobernadores civil y militar asistirán esta noche a la inauguración de una clausura cinematográfica en el Hotel de la Exposición, hecha en colaboración por la aeronáutica naval y la fábrica de aparatos aeromotrices de Jatib.

Haciendo ejercicios de tiro unos somatenistas estalló el casón de un fusil y resultó herido en una mano uno de los que tiraban.

Procedente de Valencia llegó un yate del Príncipe Polvaz, en el que viajaron varios aristócratas.

Para reparar averías ha entrado en esta un vapor de la Transmediterránea, que procede de Génova.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición amortizando la vacante producida por el general de división señor Cantón al pasar a la reserva por edad.

Disponeando la realización de prácticas en el próximo mes de Octubre por el grupo de instrucción de artillería.

Anunciando concurso para la provisión de 200 vacantes en Hacienda que se cubrían entre jefes y oficiales del ejército bien se hallen en activo o bien en la reserva.

Heridos

Hacienda ejercicios de equitación en el Hipódromo ha resultado gravemente herido el capitán de Infantería don Fernando Lavín.

Entierro

Se ha celebrado esta mañana el entierro de la exdiputada Lucrecia Arana.

Asistió numerosa concurrencia. Se resolvieron muchas coronas.

Los automóviles

En la carretera de Jatib ha sufrido un accidente el automóvil propiedad de Antonio García Simón, en el que iban este y su amigo Manuel González Medina, dió la vuelta de la campana y resultaron el primero grave y el segundo leve.

Homenaje

Sevilla.—En el parque de María Luisa se ha celebrado un homenaje en honor de los hermanos Quintero.

Se leyó un discurso del cronista de la ciudad señor Moatoto y leyó unas poesías la señora Pepita Díaz de Artinga.

El sable P. Almeida

Sevilla.—En la pléyade de sabios que ha tenido la benemérita Compañía de Jesús, se destaca en nuestros días el Padre Almeida, que hará una revolución en el mundo de la electricidad con su potente acumulador que ha inventado.

Anoche, de regreso del Congreso de Ciencias de Cádiz, dió una conferencia en la Universidad para explicar su invento.

Dijo que su acumulador era neutro y catalítico.

No dí grandes explicaciones prácticas por el estado en que se encuentra el negocio.

La casa más importante de África

La casa más importante de África ha solicitado para todo el mundo la exclusiva. De América vienen peticiones de prioridad y el éxito del acumulador puede darse por seguro con la nota patrótica de que el autor concede la exclusiva a una casa extranjera para el extranjero pero no para España que se ha reservado.

Explicó las ventajas del aparato, cuya capacidad es diez veces mayor a todas las conocidas.

Tiene una velocidad de absorción que lleva a 20 amperios por kilogramo, cuando los actuales sólo tienen una amperio por kilo. Su descarga es rápida, su rendimiento ha llegado a un 93 por 100 en energía y a un 100 por 100 en cantidad.

Puede aplicarse a la tracción ferroviaria, llegándose con él a la supresión de líneas fisiológicas.

Puede servir para la tracción de automóviles y para los submarinos.

La idea se le ocurrió el 13 de Octubre de 1921 y desde entonces ha trabajado perfeccionándolo.

En primeros de Marzo y después de experiencias en el Laboratorio de París hace un contrato con una sociedad internacional para todas las naciones.

El sable jesuita fué ovacionadísimo.

«El Correo de Andalucía» ha pedido para el inventor el premio Nobel de Física.

Valencianas

Jugando en la casa cuartel de la guardia civil del pueblo de Casino, sus Hijas de María, personas significativas, canto pudo.

Vicente León, de dos años, hijo de un guardia, destapó un poso negro y cayendo dentro perdió por las nefastas emanaciones.

Al verlo la madre sufrió tan tremendo ataque que se teme por su vida.

Anoche descargó una gran tormenta en Silla.

Una chispa cayó en la línea eléctrica y dejó a escasas la población.

En Cuellar el niño Manuel Aragón fué a coger un cable eléctrico que se había desprendido y gracias a la intervención del vecino Ramón Fort solo sufrió algunas quemaduras.

Cadáveres

Alicante.—En Garrucha han sido encontrados encierrados cadáveres, cuyas señas coinciden con las de los marinos del vapor pesquero «Trinidad», que naufragó en aquellas costas.

Grande Fiesta Religiosa en Gaona

I

Cabe un preambulo; está muy en su lugar.

Desarrolla una fiesta religiosa en una costilla parece como o sacar las cenizas de un propicio ambiente y sacra molde; llegar el colmo de la exageración, y no es así.

JOAQUÍN JIMÉNEZ,
Párroco de Zambrana.

Retiros obreros

Bonificación R. H. de 400 pesetas

Entre las muchas ventajas que disfrutan los afiliados al Regimiento de Retiros Obreros, para los mayores de 45 años existe esta bonificación del retiro sobre herencias que todos los años se reparte en la proporción correspondiente a los que cumplen los 60 el año de su apertura.

El presente y en favor de los que cumplieron dicha edad el pasado año de 1925, esta Delegación provincial ha tenido la satisfacción de abonar a razón de cuatrocientas pesetas a cada uno de los satisfechos siguientes:

Casimiro Luque Díaz, afiliado por la entidad patronal D. Francisco Flores Serrano; A. Antonio Gosálvez Auras, por doña Carmen Torres, viuda de Vigueras; José Bernal Moreno, por la señora viuda de J. Bernal; Nicolás Cintas Ríos, por la Electro Mecánica, y Manuel Reina Hurtado, por el Circulo Unión Mercantil; todos de Córdoa.

La tienen además solicitada otras varias que asimismo la señora abona cada año las cuatrocientas pesetas, cuando se reciba la correspondiente autorización.

</

